

ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 10 DE JUNIO DE 2019, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2019.-

2º.- CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES:

3º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES.-

3.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA A PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.-

3.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, SOBRE CONCESIÓN DE LA BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA PARA EL COLECTIVO DE FAMILIA NUMEROSA.-

3.3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, SOBRE RENOVACIÓN DE LA BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA PARA EL COLECTIVO DE FAMILIA NUMEROSA.-

4º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO.-

4.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 87 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

4.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA Nº 179 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.3.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE PERMUTAS DE LAS LICENCIA Nº 176 Y 262 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

4.4.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA SOBRE RENUNCIA DE LA LICENCIA Nº 286 DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE MARBELLA.-

5º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE TRÁFICO Y TRANSPORTES:

5.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES RELATIVA A TRANSFERENCIA “INTERVIVOS” DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTURISMOS Nº 128.-

5.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES SOBRE AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE HASTA 8 PLAZAS DEL VEHÍCULO DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI NÚMERO 326.-

5.3. PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES SOBRE AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE HASTA 8 PLAZAS DEL VEHÍCULO DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE AUTOTAXI NÚMERO 328.-

6º.- EXPEDIENTES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

6.1.- ESCRITO DE LA REPRESENTACIÓN POR LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA DE FECHA 09/05/2019, POR EL QUE SE INTERPONE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15/04/2019, EN EL PUNTO 11.1.-

6.2.- ESCRITO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA DE FECHA 09/05/2019, POR EL QUE SE INTERPONE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 09/07/2019, EN EL PUNTO 5.3.-

7º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.-

7.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

7.1.1.- ALOHA GOLF S.A.- (EXPTE. 3629/2016).-

7.1.2.-FILIBERTO CARRILLO DE ALBORNOZ FISAC.- (EXPTE. 1464/2017).-

7.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.-

7.2.1.- SIC SPAIN 2012 S.L.- (EXPTE. 151/2016).-

7.3.- VARIOS.-

7.3.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA DELEGACIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.-

8º.- ASUNTOS URGENTES.-

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella, 7 de junio de 2019.